



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00055289- -UNC-ME#FCQ inscripción definitiva de los postulantes a la Carrera de Especialización en Química Ambiental (Cohorte 2026)

---

VISTO:

La nota presentada por la Dra. María Valeria Amé, directora de la Especialización en Química Ambiental (EQA) solicitando la inscripción definitiva de los postulantes a la Carrera de Especialización en Química Ambiental (Cohorte 2026)

ATENTO:

Los Artículos 11° y 13° de la OHCD-2020-3-E-UNC-DEC#FCQ del Reglamento de la carrera,

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aceptar la inscripción definitiva de los postulantes a la Carrera de Especialización en Química Ambiental (Cohorte 2026), con fecha retroactiva al 27 de febrero de 2026.

1. ACUÑA, Juan Cruz – DNI: 43232509
2. BOMBEN ESTRADA, Renata Magalí - DNI: 31432461
3. GONZÁLEZ WASINGER, Cecilia - DNI: 29686266
4. MANERA, Magdalena Sofía - DNI: 37439682
5. ROBLEDO, Tomas - DNI: 42693778
6. ROMERO, Paula Elizabeth - DNI: 23855013

Artículo 2º: Aceptar la inscripción por la vía de la excepción, en acuerdo con la Comisión Asesora de la carrera, a aquellos postulantes que no cumplen con el requisito reglamentario contemplado en el Artículo 11° del Reglamento de la carrera, con fecha retroactiva al 27 de febrero de 2026. Las/los profesionales aceptados para la inscripción a la

carrera son:

1. BARONETTO, Verónica Mabel - DNI: 30057357
2. GONZÁLEZ BANEGAS, Carla Elisa - DNI: 32415674
3. MARTIN, Luciana Marianel - DNI: 33820137
4. MUÑOZ, Ladia Abigail - DNI: 35277362

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.